



ENRIQUE WONG PUJADA
VICEPRESIDENTE



HÉCTOR VENTURA ANGEL
PRESIDENTE



EDGAR REYMONDO MERCADO
SECRETARIO

Héctor Ventura: Reunión entre Aníbal Torres y Bruno Pacheco "llama poderosamente la atención"

- NOTA DE PRENSA

El congresista Héctor Ventura, presidente de la **Comisión de Fiscalización**, calificó de "reprochable" [la reunión entre el exsecretario de Palacio de Gobierno Bruno Pacheco](#) y el presidente del Consejo de Ministros, **Aníbal Torres**, cuando era ministro de Justicia, en una calle de San Borja,

"Llama poderosamente la atención de esta comisión y también la de todo el Perú porque cómo un alto funcionario, un ministro de

Estado, un ministro de Justicia, pueda reunirse de manera informal, a horas de la noche, en una de las calles de San Borja, en un vehículo. ¿Cuándo se ha visto que un ministro se reúna con una persona cuestionada?", señaló.

En declaraciones a la prensa tras la sesión de la Comisión de Fiscalización, el congresista de **Fuerza Popular** consideró que todo funcionario público, especialmente un ministro de Estado, debe consignar todas sus reuniones en el portal de Transparencia. Además, señaló que [Torres se contradijo al responder](#) si se reunió como persona natural o como funcionario.

Semanas atrás, la investigada empresaria [Karelim López](#) acusó a **Aníbal Torres** de generar una "intimidación" en **Bruno Pacheco** para que guardara silencio sobre los presuntos actos de corrupción. Al respecto, el ministro recordó que la empresaria ha dado hasta siete versiones sobre este encuentro.

"Me reuní con el señor **Bruno Pacheco** cuando me conducía de San Isidro a Surquillo en una calle de San Borja. (Pacheco) subió al vehículo y le preguntó '¿qué cosa pasó?' porque ya se sabía lo de los 20 mil dólares. Me dice: 'doctor, no es cierto lo que están manifestando, esos 20 mil dólares yo los he retirado del banco, tengo el voucher'. Le dije si había presentado ese voucher a la Fiscalía y me dijo que sí, entonces le dije: 'si ya ese dinero está bancarizado qué problema hay'", contó.



OFICINA DE
PRENSA

FISCALIZACIÓN
Y CONTRALORÍA

04 de mayo del 2022 1:00 PM

